



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Permanente Extraordinaria

Fecha: 08 de abril 2020

Lugar de celebración: Teams

Inicio: 08 de abril 2020 a las 18:00 h.

Finalización: 08 de abril 2020 a las 21:35 h.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	
Celsa Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	
Nieves Turienzo Río	
Javier Amaro Granado	Invitadas/os
David Conde Caballero	Elena Urdaneta
José Boris García Benítez	
Pilar García Doñoro	
Santiago Alonso Pardo	
Rosa M ^a Zapata Boluda	
Juan Moyano Hurtado	

Orden del Día

1. Información del estado actual de la asociación y emergencia COVID.
2. Aprobación de asuntos formales.
3. Ruegos y preguntas.

1. Información del estado actual de la asociación y emergencia COVID.

Asamblea:

Se presenta la situación actual tras las últimas publicaciones en el BOE sobre la posible celebración de una única asamblea en noviembre. Se explica que no parece que legalmente sea posible trasladar toda la asamblea anual a noviembre. Está cargada una presentación informativa en SharePoint.

Se indica que la documentación legal se debe compartir en el repositorio documental. Se pregunta si podría aplazarse dentro del mes de junio, se informa que no es posible porque no tendríamos proveedor de streaming.

Se pregunta por qué presupuesto se va a presentar en la asamblea, ante el escenario de incertidumbre en que desarrollamos nuestra actividad actual. Se explica que se debe aprobar el presupuesto inicialmente aprobado por el Pleno de la JD en diciembre y las modificaciones que se propongan sobre él, aunque seguirá sujeto a posibles modificaciones por el escenario socioeconómico de los meses siguientes, manteniendo un presupuesto no deficitario, garantizando la sostenibilidad de la organización.

Estado actual de la organización:

Se realiza una presentación informativa de la situación actual, que se va a colgar en SharePoint.

Económico:

Se informa de la carta que se ha presentado a las financieras asegurando que MdM continua con sus proyectos, exceptuando EPTS.

Estamos ante una crisis económica mundial grave. La situación en España es muy grave ya que parte de un importante déficit previo, estando en riesgo de quiebra; habrá un gran aumento de desempleo

Está habiendo negociaciones con bancos para abrir líneas de créditos.

MdM tiene unos ingresos que dependen en un 60% de la administración pública, un 46% de administraciones locales. Ha disminuido la Tesorería de libre disposición, y un margen de fondos propios de 3.8 millones de €. A 31 de marzo este fondo era de 2.9 millones de €. El 55% de los gastos son de personal fijo.

Actualmente no hay seguridad de poder imputar gastos durante el tiempo que dure el estado de alarma, aunque se esté realizando la actividad.

Presenta dos posibles escenarios, realizados con asesoramiento de expertos externos, barajando en el primero dos meses de inactividad y en el segundo cinco meses de inactividad. Se ha realizado con participación de todos los departamentos.

Se proponen distintas medidas para controlar el déficit previsto: de carácter laboral; de carácter económico, incluyendo una monitorización exhaustiva de gastos, ingresos, cobros y pagos; y otras acciones en curso.

Retos a corto medio-plazo:

Se está analizando cual podría ser el valor añadido de MdM en el nuevo contexto que nos espera, inicialmente se está realizando en el equipo técnico, y deberá ser valorado también en ámbito político.

Se expone que la organización debe recentrarse y reinventarse tras esta crisis, y que sería un fracaso que la organización tuviese que desaparecer en una crisis sanitaria. Por tanto, se cree que debe recentrarse en proyectos de salud.

Se duda sobre la presentación del presupuesto inicialmente aprobado, y se recuerda la inquietud que existe en la organización por las líneas propuestas ya al equipo técnico, sin conocimiento de la parte política, por lo que debe presentarse a la mayor brevedad al Pleno, las líneas de prudencia expuestas.

Se aclara que en el pleno de mayo se presentaría una reducción presupuestaria, ingresos y gastos en consonancia. En la asamblea se comunicaría que se hizo inicialmente un presupuesto que se ha modificado, y se presenta el presupuesto con la modificación para aprobación.

Con los escenarios presentados, en 5 meses de inactividad se produciría un déficit de 4 millones de €, lo que supondría una mayor reducción de gasto, sobre todo de personal. Se ha presentado el escenario de 2 meses de inactividad, ya que es el que se considera más probable. Se propone añadir a la presentación también el segundo escenario para la siguiente reunión del Pleno.

Se pregunta sobre que significa que quiere decir que vayamos a un escenario sólo de proyectos relacionados con salud. En la situación actual, si se produce un escenario de quiebra del Estado no vamos a tener subvenciones para proyectos que no tengan que ver con salud, fundamentalmente COVID, incluso a nivel internacional, en los puntos que la OMS considera necesarios y en que la organización es experta (PCI, tratamiento de los casos...). Se expresa duda de la aceptación de estas medidas en el Pleno; se explica que, en ese escenario, los miembros del Pleno deben entender que deberían hacer frente a la deuda, con su propio patrimonio.

Se comunica que los proyectos COVID se están financiando con ingresos finalistas de donantes y de financiación pública. El beneficio inicial de los proyectos con convenio con las administraciones públicas es bajo, pero provoca beneficios a través de la visibilidad del trabajo, con aumento de las donaciones privadas finalistas, ya que la población nos percibe como un actor importante en esta crisis.

Actualmente MdM no está en situación de adelantar dinero, cualquier proyecto debe iniciarse con financiación ya acordada.

Actualización emergencia MdM

Se exponen los nuevos proyectos que se han iniciado.

Además, se comunica la solicitud de colaboración de MdM desde la Secretaria de Estado de inclusión Social, en su trabajo en ingreso mínimo vital (prestación mínima no contributiva) y de inclusión de personas vulnerables

Presenta los protocolos que se han realizado y que se están realizando y que se pueden consultar en Sharepoint en:

https://medicosdelmundo.sharepoint.com/PEA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2FPEA%2FDocumentos%20compartidos%2FCOVID%2019%2FSOP&p=true&ct=1586372556708&or=OWA-NT&cid=59a43c18-642c-1a62-60e3-a62a014f9cc2&originalPath=aHR0cHM6Ly9tZWVsbXVuc2hhcmVwb2luZC5jb20vOmY6L2cvUEVBLOVwbkdiMm5wcl90SGhxNWZ5MlhUZ0lZQk9nc2JTR3JFZ052cXg5QngxNETjUVE_cnRpbWU9TW9sSmEtX2lxMGc

y los proyectos con distintas entidades que se están realizando.

Se explica groseramente en que se basa nuestra actuación, el PCI.

Se relata la actividad del Comité de Emergencia, sus componentes y como se produce la toma de decisiones en su seno, en los proyectos en el ámbito de programas internacionales y en España, tomando como base el Manual de Acción Humanitaria, como respuesta a la emergencia estatal, con información posterior al Pleno.

2. Aprobación de asuntos formales.

No hay asuntos formales para aprobar.

3. Ruegos y preguntas.

Se expone que la estructura del máximo órgano de gobierno no se puede adaptar, en su funcionamiento habitual a la situación actual, por lo que se propone en fase posterior a la emergencia, hacer un estudio de cómo se podría organizar.

Se propone que, en este hilo organizativo, se estudie el funcionamiento de otros órganos y comités.

Se pregunta si se podría realizar un curso en la universidad de Almería desde la sede de Andalucía, con título de especialista de cooperación sanitaria internacional, con puntos que se deben negociar. Se plantea hacer un estudio de viabilidad de mercado, técnico y de planificación.

La presidencia informa que cuando termine esta emergencia relatará al Pleno sus vivencias durante este periodo.



Fdo.: Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

No hay acuerdos para aprobar en esta reunión.

